A revisión los costos de regulación de vehículos



IMAGEN: Archivo

La Paz, Baja California Sur (BCS). A la Comisión de Asuntos Fiscales y Administrativos fue turnada la iniciativa con proyecto de decreto que propone se reduzca un poco más del 30% el costo actual de la regulación de vehículos, previstos en la Ley de Derechos y Productos de Baja California Sur apoyar la economía familiar, informó el Congreso Sudcaliforniano.

Fue una inquietud de ciudadanos y pequeños comerciantes, quienes se acercaron a sus representantes populares, destacando que en estos tiempos de tan difícil situación, para muchos el costo actual de los derechos por regularizar un vehículo y todo lo que conlleva, desde emplacar hasta el pago

de revistas, son costos elevados.

De aprobarse dicha propuesta, será más accesible a la ciudadanía realizar estos trámites, pues la política de aumentar precios inhibe que estos se realicen, y si los costos citados son más bajos una mayor parte de la ciudadanía contribuirá y tendrá un impacto positivo en las finanzas públicas, a la par de la economía familiar.